Guayaquil, diciembre 10 de 2019

Señora

LOURDES DE LAS MERCEDES MOLINA MORALES

Ciudad.-

De mis consideraciones:

de este nombramiento.

Cumplo en informarle que la Junta General, Ortinaria y Universal de Accionistas de la compañía PUBLICIDAD CRISOLCA S.A., celebrada el día de hoy, resolvió elegirla a usted como PRESIDENTE de la compañía por un período de cinco años, contados a partir de la inscripción

37826 OK

De acuerdo con el artículo décimo octavo de Estatuto Social, a usted, como Presidente de PLUBLICIDAD CRISOLCA S.A., le corresponde ejercer individualmente la representación legal, judicial, extrajudicial de la compañía en paso de falta o ausencia del Gerente General.

La compañía CRISOLCA S.A., se constituyó nediante escritura pública autorizada por el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Dr. Marcos Díaz Casquete, el 04 de febrero de 1.994 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo camón el 14 de marzo de 1.994.

Que mediante resolución No. 00-G-IJ-000750 de fecha 05 de diciembre de 2000, suscrita por el Dr. Ottón Morán Ramírez, Intendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, se aprobó el cambio de denominación de la compañía CRISOLCA S.A, por la de PUBLICIDAD CRISOLCA S.A., mediante escritura pública autorizada por el Notario Quinto del cantón Guayaquil, Ab. Cesario Condo Chiriboga, el 29 de septiembre de 2000 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 09 de febrero de 2001.

Atentamente,

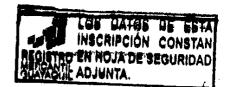
Paula Lourdes Andrade Molina Secretaria - Gerente General

Acepto el cargo de Presidente de la compañía PUBLICIDAD CRISOLCA S.A.

Guayaquil, diciembre 10 de 2019.

Nacionalidad: ecuatoriana

C.C.: 090394155-7



and the second

REGISTRO MITRCANTIL GULLYAQUIL





NUMERO DE REPERTORIO:59.582 FECHA DE REPERTORIO:11/dic/2019 HORA DE REPERTORIO:10:41

En cumplimiento con lo dispueste en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecisiete de Diciembre del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de la Compañía PUBLICIDAD CRISOLCA S.A., a favor de LOURDES DE LAS MERCEDES MOLINA MORALES, de foias 65.429 a 65.432, Libro Sujetos Mercantiles número 8.825.

ORDEN: 59582

i NAST BIÜDAT KRIMIT OOTA KINKING DA KAUKU ONI KRIMIT ON HAT KINKIN KUNIN KUNIN KUNIN KARA

Guayaquil, 18 de diciembre de 2019

EVICADO POP.

Mgs. César Moya Delgado REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON GUAYA QUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0151542

